

## ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO .....	1
2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO .....	1
3. CENTRO .....	1
4. ENTIDAD COLABORADORA .....	1
5. PUESTO DE TRABAJO .....	1
6. ESTUDIANTE .....	1
7. MECANISMOS DE COORDINACIÓN, TUTORÍA Y SUPERVISIÓN .....	2
8. ITINERARIO FORMATIVO-LABORAL Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....	3
8.1. Itinerario formativo .....	3
8.2. Descripción detallada de las asignaturas .....	3
8.3. Programación de actividades .....	7
8.4. Sistemas de evaluación .....	7
9. RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DISPONIBLES .....	7
10. COMISIÓN MIXTA .....	8
10.1. Criterios de admisión .....	8

### 1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

<b>Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación</b>
---

### 2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO

<b>Ámbito de conocimiento</b>
-------------------------------

Ingeniería y Arquitectura
---------------------------

<b>Rama de conocimiento</b>
-----------------------------

Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
---

### 3. CENTRO

<b>Centro</b>
---------------

Escuela de Ingeniería y Arquitectura
--------------------------------------

### 4. ENTIDAD COLABORADORA

<b>Nombre de la entidad</b>
-----------------------------

TELTRONIC S.A.U.
------------------

### 5. PUESTO DE TRABAJO

<b>Puesto de trabajo y departamento en el que se desarrolla el itinerario dual</b>
--

Ingeniero de Software de Redes de Banda Ancha. Departamento de I+D, Grupo de Sistemas.
--

### 6. ESTUDIANTE

<b>Nombre, apellidos, DNI y NIP</b>
-------------------------------------

## 7. MECANISMOS DE COORDINACIÓN, TUTORÍA Y SUPERVISIÓN

### Mecanismos de coordinación entre tutores:

- Reuniones inicial (para definir el Plan Formativo Individual) y final (para realizar la valoración de este y la evaluación de cada estudiante).
- Reuniones mensuales de seguimiento.
- Comunicación por correo electrónico y teléfono ante incidencias.

### Mecanismos de tutoría y supervisión:

- Reuniones semanales del tutor de la entidad con cada estudiante.
- Reuniones bimensuales entre las dos personas que tutorizan y cada estudiante.
- Comunicación por correo electrónico.

Tutores del Proyecto Formativo en Dualidad	
Por la entidad colaboradora	Javier Lafuente Martínez <a href="mailto:jlafuente@teltronic.es">jlafuente@teltronic.es</a>
Por la Universidad de Zaragoza	Paloma García Dúcar <a href="mailto:paloma@unizar.es">paloma@unizar.es</a>

Funciones de los Tutores del Proyecto Formativo en Dualidad	
Por la entidad colaboradora	<p>Apoyar la interacción del estudiante con el departamento de recursos humanos.</p> <p>Comunicar al estudiante los responsables en la empresa para cada materia/asignatura dualizada y velar por una adecuada interacción con los mismos, gestionando las incidencias que puedan surgir. Trasladar a dichos responsables los aspectos docentes que comuniquen los profesores responsables de las asignaturas.</p> <p>Supervisar que el estudiante tiene acceso a recursos, información e infraestructuras para desarrollar las actividades y trabajos programados en cada asignatura para alcanzar los resultados de aprendizaje correspondientes.</p> <p>Facilitar la documentación de las actividades desarrolladas en la entidad colaboradora para que la Comisión Mixta emita un informe del grado de consecución del Plan Formativo Individual.</p> <p>Elaborar un informe sobre el desempeño del puesto de trabajo.</p>
Por la Universidad de Zaragoza	<p>Informar de las gestiones académicas necesarias y apoyar la interacción del estudiante con los servicios administrativos.</p> <p>Apoyar al estudiante en el seguimiento de las actividades desarrolladas en el centro universitario: informar de horarios y aulas, gestionar incidencias docentes, asegurar de que dispone de un espacio adecuado en el horario de trabajo personal en el centro universitario.</p> <p>Ejercer de intermediario entre los docentes de las asignaturas y la entidad colaboradora, informando de los resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación (rúbricas) de las asignaturas, así como los contenidos y la planificación de las actividades formativas en el centro universitario.</p> <p>Facilitar la valoración de los resultados académicos logrados en las materias dualizadas para que la Comisión Mixta emita un informe del grado de consecución del Plan Formativo Individual.</p>

**8. ITINERARIO FORMATIVO-LABORAL Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN**
**8.1. Itinerario formativo**

**Modelo seguido:** Itinerario basado en asignaturas obligatorias + Practicas externas + Trabajo Fin de Estudios

<b>Materias y asignaturas que integran el itinerario dual</b>		
<b>Materia</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>ECTS</b>
Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual	Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual	6
Prácticas externas en mención dual	Prácticas externas en mención dual	6
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12
<b>Total</b>		<b>24</b>

**8.2. Descripción detallada de las asignaturas**

<b>Asignatura 1: Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual</b>	
<b>Tutor de empresa</b>	Javier Lafuente Martínez
<b>Tutor de EINA</b>	Paloma García Dúcar
<b>Objetivos e Hitos</b>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar al alumno una visión global de las actividades y aplicaciones de las tecnologías y sistemas de telecomunicaciones y dotar al estudiante de la capacidad para buscar las mejores soluciones ante problemas de integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación.</li> </ul> <p>Hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de memoria escrita.</li> <li>Exposición oral del trabajo realizado.</li> </ul>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CO_01: Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.</li> <li>HA_01: Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación.</li> <li>HA_03: Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.</li> <li>HA_08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos.</li> <li>HA_24: Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares como por ejemplo en bioingeniería, conversión fotovoltaica, nanotecnología, telemedicina.</li> <li>CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad.</li> </ul>

PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CP_06: Autoaprendizaje permanente.</li> <li>• CP_07: Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> </ul>
<b>Actividades formativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Clase magistral.</b> Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos. Pueden incluir charlas impartidas por expertos de reconocido prestigio.</li> <li>• <b>Prácticas externas.</b> Realización de trabajos propios del Ingeniero de Telecomunicación en un entorno laboral.</li> <li>• <b>Trabajos docentes y otras actividades formativas.</b> Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.</li> <li>• <b>Estudio.</b> Incluye la lectura de documentación técnica y artículos de investigación, repaso de contenidos y práctica de resolución de problemas entre otros. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.</li> </ul>
<b>Horas desarrolladas en la entidad</b>	120 horas
<b>Sistema de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajos tutorizados (100%):</b> Los trabajos serán entregados y defendidos mediante una presentación oral. Se valorará la calidad de la solución respecto a los requisitos iniciales y el grado de justificación de la solución alcanzada. Además, se evaluará la originalidad de las soluciones, la capacidad para trabajar en grupo, la habilidad para coordinar el trabajo y de transmitir la información relevante de forma oral y escrita.</li> </ul>

<b>Prácticas externas</b>	
<b>Tutor de empresa</b>	Javier Lafuente Martínez
<b>Tutor de EINA</b>	Paloma García Dúcar
<b>Objetivos e Hitos</b>	<p>Objetivos: Participación en la tareas asignadas al grupo de desarrollo de software embebido de banda ancha, realizando las labores de propias de un Ingeniero de Telecomunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, desarrollo y documentación de funcionalidades orientadas a la creación, evolución y evaluación de sistemas de comunicaciones de banda ancha.</li> <li>• Conocimiento, seguimiento y aplicación de los estándares definidos por el 3GPP y ETSI para las tecnologías implicadas.</li> <li>• Interacción con otros grupos de trabajo para la consecución de</li> </ul>

**PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL**

	<p>soluciones integradas, dando lugar a productos y soluciones completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición y realización de pruebas funcionales que permitan la evaluación de las soluciones desarrolladas.</li> </ul> <p>Hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consecución de las tareas encomendadas.</li> <li>Memoria de actividades.</li> <li>Exposición de resultados.</li> </ul>
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HA_08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos.</li> <li>CP_02: Trabajo en equipo.</li> <li>CP_05: Innovación y creatividad.</li> <li>CP_06: Autoaprendizaje permanente.</li> <li>CP_07: Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones, los conocimientos, y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> </ul>
<b>Actividades formativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Prácticas externas.</b> Realización de trabajos propios del Ingeniero de Telecomunicaciones en un entorno laboral.</li> </ul>
<b>Horas desarrolladas en la entidad</b>	150 horas
<b>Sistema de evaluación</b>	<p>Las <b>prácticas externas</b> se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las <u>Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza</u> recogidas en <a href="https://empleo.unizar.es/nor-mativa">https://empleo.unizar.es/nor-mativa</a>.</p>

<b>Trabajo Fin de Máster</b>	
<b>Temática</b>	Análisis e implementación de estrategias para el incremento de la capacidad y escalabilidad en Redes de Comunicaciones de Banda Ancha de Misión Crítica.
<b>Director</b>	Javier Lafuente Martínez
<b>Ponente (si es necesario)</b>	Paloma García Dúcar
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HA_01: Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación.</li> <li>HA_05: Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales.</li> </ul>

**PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HA_07: Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.</li> <li>• HA_08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos.</li> <li>• CP_03: Pensamiento crítico.</li> <li>• CP_05: Innovación y creatividad.</li> <li>• CP_06: Autoaprendizaje permanente.</li> <li>• CP_07: Capacidad para saber comunicar, de forma oral y escrita, las conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>• CP_08: Realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.</li> </ul>
<b>Horas desarrolladas en la entidad</b>	300 horas
<b>Sistema de evaluación</b>	La evaluación del <b>Trabajo Fin de Máster</b> , ya sea por la vía ordinaria o en mención Dual, se realiza valorando una memoria de este y su defensa en acto público ante un tribunal universitario compuesto por 3 docentes de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFM se desarrollan en un <u>reglamento específico</u> de la Universidad de Zaragoza.

PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL

8.3. Programación de actividades

Contrato de un 1 año, desde 19/01/2026 hasta 18/01/2027

CENTRO:	EINA
CÓDIGO MÁSTER:	MUIT
TÍTULO VINCULADO AL PROYECTO:	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Tipo proyecto modelo de alternancia: **Coexiste formación en centro educativo con jornada trabajo en misma semana**

1º curso	2º curso	
33	0	20

Horas convenio en empresa: 1760

Nº semanas máximas de docencia en cursos: 33

Inicio contrato: 19/1/2026

Final contrato: 18/1/2027

Días contrato: 365

Días vacaciones: 22

Horas contrato (centro+empres): 1760

616

14 7 14 3

¿Quiere incrementar semanas mínimas a dualizar?	SI
Propuesta modificación semanas mínimas a dualizar	52

NOMBRES DE LOS MÓDULOS INCLUIDOS EN PROYECTO	ECTS	TÍTULO Y CURRÍCULO		TIPO MÓDULO	PROYECTO				ESTIMACIÓN SEMANAS MÍNIMAS DUALIZADAS (con distribución horaria semanal planteada)	HORAS FORMACIÓN EN EL CENTRO**	HORAS EN LA EMPRESA
		Horas formación profesorado en aula	Horas formación profesorado + formación alumno en Centro		Nº horas/semana impartidas en CENTRO (1er periodo)	Nº horas/semana en periodo no lectivo	Nº horas/semana impartidas en CENTRO (2º periodo)	Nº horas/semana en periodo no lectivo			
<b>Módulo 1: Tecnologías de Telecomunicación</b>											
Señales y Comunicaciones	12	120	189	No dualizado	11	5				189	
Redes y Servicios	12	120	189	No dualizado	11	5				189	
<b>Módulo 2: Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación</b>											
Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual	6	60	62	Dualizado			4	2		62	
Gestión de Proyectos de Telecomunicación	6	60	98	No dualizado	6	2				98	
<b>Módulo 3: Formación optativa</b>											
Materias optativas	6	60	79				5	3		79	
Prácticas externas en mención dual	6	60	0	Dualizado						0	
<b>Módulo 4: TFM en mención dual</b>											
	12	120	0	Dualizado						0	
		600	617		28	12	9	5	Semanas dualizadas = 52	617	1143
									35,1%	1760	

\* Insertar tantas filas como módulos estén vinculados al programa dual (NO incluir módulos del curso anterior)

\*\* En los casos en que las horas de formación en el centro sean inferiores a las definidas en el currículo aragonés deberá asegurarse que las horas impartidas en el centro sean como mínimo las establecidas en el título respectivo. Para cada uno de los módulos profesionales debe asegurarse que las horas mínimas establecidas en el título estatal se imparten en el centro de formación. Obligatorio columna G >=B

Porcentaje horas formación en centro respecto horas contrato

8.4. Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura Integración de tecnologías y servicios de telecomunicación es el mismo que en la vía general y los aplica el docente universitario responsable de la asignatura. Los trabajos de asignatura se desarrollan sobre casos técnicos de la empresa, y se valoran de acuerdo a una misma rúbrica para todos los estudiantes. Estarán detallados de manera previa al periodo de matrícula de cada curso en la Guía Docente de la asignatura.

Las **prácticas externas** se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las [Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza](https://empleo.unizar.es/normativa) recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

La evaluación del **Trabajo Fin de Máster**, ya sea por la vía ordinaria o en mención Dual, se realiza valorando una memoria de este y su defensa **en acto público** ante un tribunal universitario compuesto por 3 personas de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFM se desarrollan también en un [reglamento específico](#) de la Universidad de Zaragoza.

9. RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DISPONIBLES

Recursos y actividades en la empresa para las asignaturas dualizadas	
Asignatura	<b>Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual</b>
Recursos disponibles	<p>Ordenador personal y periféricos asociados. Cuenta de correo electrónico corporativa. Acceso a documentación, herramientas software y repositorios necesarios para las tareas previstas. Plataformas hardware y equipos de banda ancha para la implementación y pruebas en entorno de laboratorio. Acceso a formación corporativa para el aprendizaje en sistemas y servicios de banda ancha en misión crítica.</p>

**PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL**

**10. COMISIÓN MIXTA**

<b>Miembro</b>	<b>Función</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo/Dpto en entidad</b>
José Ramón Gállego Martínez	Presidencia	Universidad de Zaragoza	Profesor Titular
Alfredo Calderón Samitier	Vocal	Teltronic S.A.U.	CTO / Director de I+D
Ana Belén Lavilla González	Vocal	Teltronic S.A.U.	Directora de Recursos Humanos
Paloma García Dúcar	Secretaria	Universidad de Zaragoza	Profesora Titular

**10.1. Criterios de admisión**

**Criterios de valoración**

<b>1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO</b>	<b>40 puntos</b>
<b>2.- ENTREVISTA</b>	<b>60 puntos</b>